



Pila bautismal

parece más antiguo y lleva una poco frecuente decoración de una banda helicoidal, formada por dos listeles y sogueado interno, que deja, en su ascensión, espacios lisos que se van rellenando de pequeños botones circulares.

La cuba es semiesférica, de poca altura, sólo 25 centímetros. Lleva en su embocadura un sogueado más ancho, muy parecido al helicoidal del fuste, y en su copa una cruz latina, entre hexapétalas, y debajo, una serie de círculos con botón central. El diámetro exterior de la pila tiene 53 centímetros.

Texto: MAGG - Fotos: ESV/CGG

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 255; AA.VV., 2004c; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, p. 338; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, II, pp. 58-70, 95-105, 135, 146-148, 160-165; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 165, II, p. 147; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 106-107; GONZÁLEZ DE FALIVE, M. E., 1992, I, pp. 122, 192, II, pp. 20-24, 30, 42, 185; GONZÁLEZ, J., 1960, II, pp. 94, 216-217, 611-613; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 140, 184, 293; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, pp. 199-200; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 134-135, 143, 260-261; ORTIZ REAL, J., 1983, p. 392.

PEDREDO

Este pueblo del municipio de Arenas de Iguña está situado en el valle de Valdeiguña, al pie de la Sierra de Piedrahita, a 200 metros de altitud, en la margen izquierda del arroyo de Valdeiguña o río Los Llares, y a una distancia de 1,8 kilómetros de Arenas de Iguña, la capital del municipio. Su población se distribuye en los barrios de Cullarriba y Cullabajo, éste situado junto a la carretera. Se accede a Pedredo por la CA-804, que desde Las Fraguas se adentra en el valle.

Con los lugares de Palacio, Cohiño y San Cristóbal, constituía el concejo del Rincón de Valdeiguña; tenían un presidente de la Junta Administrativa, y cada cual su vocal representante en la misma; con iguales derechos en pastos, montes, ganados y pastores comunes. Madoz (1845-1850), cita Ríovaldeiguña como lugar y "cabeza del ayuntamiento de su mismo nombre, al que se hallan agregados los pueblos de Coiño, Palacio, Pedroso (*sic*) y San Cristóbal. Situado en un valle muy estrecho, dominado por dos cordilleras bastante elevadas".

En el *Apeo de la Merindad de las Asturias de Santillana de 1404*, consta el concejo de Río Valdeiguña como behetría, y realengo, "un solar de esta condición que yacía en sus términos, pagaba cincuenta y seis eminas de pan, de cebada y escanda en partes iguales". La justicia era del rey y la de los homicidios de los hidalgos, del Adelantado.

Un testimonio de la ocupación romana de esta zona del Besaya es el miliario del siglo III que en el barrio de Cullarriba, del término de Pedredo, se halló hacia 1972, junto al núcleo de población y al camino, que formara parte de la vía romana que enlazaba *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga) con *Julióbriga* (Retortillo) y *Portus Blendium* (Suances). Este miliario se conserva, actualmente, en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, en Santander.

En el siglo XIX según el *Boletín Oficial Eclesiástico* de 1896, la iglesia de San Sebastián de Pedredo consta como parroquial del Arciprestazgo de Iguña, y curato de patronato particular del conde de Moriana del Rfo, marqués de Cilleruelo.

La iglesia parroquial de San Sebastián de Pedredo es un edificio del siglo XVI, reedificado sobre otro anterior. La vieja iglesia pertenecía, en otro tiempo, a la Orden de San Juan de Jerusalén, de la Bailía de Población de Campos (Palencia). Como otras muchas iglesias y ermitas de esta zona del Besaya dependía del Priorato de San Juan de Raicedo. Se recoge en el Resumen de las Posesiones que esta Bailía tenía en la zona Norte, a finales del siglo XVIII; estaba dedicada a San Antonio y San Sebastián (REVUELTA GONZÁLEZ, 1971).

Texto: CCG

Iglesia de San Sebastián

SIGUE EL TIPO DE ESTAS IGLESIAS reformadas totalmente en los siglos XVI-XVII, con cabecera rectangular abovedada con crucería, nave única también rectangular y ancha, con cubierta a dos aguas, y muros de mamposte-

ría casi todos, salvo en vanos, esquinales y espadaña, que utilizan la sillería.

El único recuerdo medieval puede estar en su pila benedicta, situada a la izquierda de la puerta, según se entra.

Exterior





Pila benditera

Ciertamente es un tipo de pila de difícil cronología, pues su decoración, que se aplica a la embocadura y al fuste, también de piedra que la sostiene, es tan simple que podría aplicarse a todas las épocas. Sin embargo, el hecho de que se utilice en el borde, sogueado, y en el fuste bandas cilíndricas que entre dos listeles encierran, al parecer, pequeños discos planos, y dientes de lobo, nos invita a suponerla románica y popular. No es, desde luego, modelo muy repetido, ni fácilmente asignable al mundo románico, pero es un tipo de pila que, excepcionalmente, veremos también en Las Presillas de Puente Viesgo, y en Cohiño de Valdeiguña, pudiendo ser el ejemplar más antiguo el fuste desorientador de Torices, en Liébana. Sus medidas son: diámetro exterior, 54 cm; diámetro interior, 40 cm; altura de la cuba, por dentro, 14 cm; altura de la cuba por fuera, 26 cm; fuste cilíndrico que la sostiene, 55 cm de altura.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985 a, GEC, VI, p. 180; AA.VV., 2004c; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, pp. 336-337; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 39; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 207, 325; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 106-107; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 184; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 124, 138-141, 260-261; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 212-213; VEGA DE LA TORRE, J. R., 1977, II, p. 285-287.

SAN JUAN DE RAICEDO

Esta aldea del municipio de Arenas de Iguña, está situada a unos 180 metros de altitud, junto al río Casares o río Anievas, afluente del Besaya y, muy cerca de Arenas (600 m), la capital del municipio. Se halla en un estrecho valle encajado, y está bordeada de montañas, prados y bosques. La población se distribuye entre los antiguos barrios de Raicedo y de San Juan. Se accede por la CA-271, que desde Arenas enlaza el Valle del Besaya con el de Toranzo, atravesando el Valle de Anievas. Según recoge Ortiz Díaz (2004), los vecinos de San Juan de Raicedo vivían de la agricultura y de la ganadería tradicionales, cultivaban praderías y suertes de terreno labrantío, entre ellas "las suertes de San Juan de Jerusalén".

M. A. García Guinea (1979a), estudia un documento de 1112, perteneciente a la Abadía de Santillana (Escagedo Salmón, 1927), en el que se hace mención a un camino antiguo en el valle de Iguña *discurret ad illa ponte vel a Sancto Iohannes de Ravezudo* (San Juan de Raicedo).

En los dominios de la Bailía de Población de Campos (Palencia), de la Orden de San Juan de Jerusalén, San Juan de Raicedo era uno de los prioratos con jurisdicción espiritual (exento de la jurisdicción del obispo), cuyo Prior atendía a la iglesia parroquial de este lugar y a las parroquias de Arenas de Iguña, de Helecha, en La Serna y de Santa Águeda, donde también ponía tenientes o capellanes. Este importante priorato del Valle de Iguña tenía anejas varias ermitas de su entorno. Así, las ermitas de San Miguel; Santa Eufemia; Santa Lucía, en Arenas